



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00156823- -UNC-ME#FD Resolución curricularización

VISTO:

El expediente EX-2024-00156823- -UNC-ME#FD en el que la señora Prosecretaria de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Laura Alejandra Calderón solicita se dicte Resolución aprobatoria de los Proyectos de Curricularización de la Extensión en el marco de la convocatoria realizada para el año 2024 y el otorgamiento de una ayuda económica.

CONSIDERANDO:

Que han resultado seleccionados los siguientes Proyectos:

- **Prácticas de Formación Docente Inicial en los Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba.** Director: Prof. Esteban Cocorda. DNI N° 21.013.691.

- **Programa para Alumnos: Desarrollo de Competencias en Asesoramiento a Emprendedores. Aporte a las PYMES.** Directora: Prof.

- **La Educación Ciudadana en el Derecho Ambiental: Herramientas** Paola Battistel. DNI N° 24.703.437. **de Gestión Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental en el Marco de la Ley Nacional de Política Ambiental 25675 y la Ley de Política Ambiental de la Provincia de Córdoba N° 10.208.** Directora: Prof. Silvia Blarasin. DNI N° 20.661.357.

De acuerdo con lo previsto en la convocatoria, cada uno de estos proyectos recibirá una ayuda económica de \$200.000 (pesos doscientos mil) para su ejecución, sumando un total de \$600.000 (Pesos seiscientos mil).

Que dicha ayuda no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para

su desarrollo y financiamiento está prevista con fondos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

Art 1º: Aprobar la Ejecución de los Proyectos de curricularización de la Extensión en el marco de la convocatoria realizada para el año 2024, a saber:

- **“Prácticas de Formación Docente Inicial en los Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba”**. Director: Prof. Esteban Cocorda. DNI N° 21.013.691.

- **“Programa para Alumnos: Desarrollo de Competencias en Asesoramiento a Emprendedores. Aporte a las PYMES”**. Directora: Prof. Paola Battistel. DNI N° 24.703.437.

- **“La Educación Ciudadana en el Derecho Ambiental: Herramientas de Gestión Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental en el Marco de la Ley Nacional de Política Ambiental 25675 y la Ley de Política Ambiental de la Provincia de Córdoba N° 10.208.”**. Prof. Silvia Blarasin. DNI N° 20.661.357.

Art 3º: Establecer que cada Proyecto recibirá en concepto de ayuda económica, por única vez, la cantidad de \$ 200.000 (pesos doscientos mil), que serán afrontados con fondos transferidos por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art 4º: Regístrese, hágase saber, dese copia y oportunamente archívese.